

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSEXITO S.A

En la ciudad de Manta, en la Urbanización Sariland Villa 10, vía circunvalación, parroquia Tarqui, a los 20 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 10h30, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSEXITO SA, con la presencia de todos los accionistas que representan el 100 por ciento del capital suscrito.

Preside la sesión, la Ing. MARIA JESSENIA CEVALLOS ROLDÁN, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Gerente General.

La señora Presidenta acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituya en Junta Universal, para lo cual pide a través del Secretario de la información de la lista de asistentes de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el quorum en el siguiente orden;

Los accionistas:

El Señor Gerente General **NEUTON ALFONSO MENDOZA CHAVEZ**, propietario del 99% de las acciones.

La Señora Presidenta **MARIA JESSENIA CEVALLOS ROLDAN**, propietaria del 1% de las acciones.

Los accionistas presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de ley, la Sra. Presidenta declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

- Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2018
- Conocer el informe del Comisario del ejercicio económico del año 2018
- Analizar y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra la Presidenta, quien solicita se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar los Estados financieros, el informe de Gerencia General y el del Comisario sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente acta se le da lectura y

se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los accionistas concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 12H30 se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria, y firman:



Ing. María Jessenia Cevallos Roldán
PRESIDENTE



Sr. Neuton Alfonso Mendoza Chávez
GERENTE GRAL- SECRETARIO